



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0015141

Guayaquil, a 30 JUL 2009

Señor
ANGEL FERNANDO ENDARA JIMENEZ
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 09-G-IJ-0002520 del 8 de junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de julio del 2009, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **MANTENIMIENTO Y SERVICIOS BUQUES S.A. MASBUQUES "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 13 de enero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de febrero del 2006.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

LGP/Ivonne
Expediente: 122196
Trámite: 28648-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a

31 JUL 2009

ANGEL FERNANDO ENDARA JIMENEZ
C.C. 0901276865

122196

NUMERO DE REPERTORIO: 34.150
FECHA DE REPERTORIO: 31/jul/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:53

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y uno de Julio del dos mil nueve queda inscrito el presente Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.09.0015141, dictada el 30 de julio del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza de Los Monteros A, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **MANTENIMIENTO Y SERVICIOS BUQUES S.A. MASBUQUES "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANGEL FERNANDO ENDARA JIMENEZ**, a foja 75.335, Registro Mercantil número 14.499.

ORDEN: 34150



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA